MODIFICACIÓN

INVITACIÓN ABIERTA MEDIANTE (ORDEN DE EJECUCIÓN)
N° OE 146 DE 2025.

AVISO DE MODIFICACIÓN N° 1

"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA CAMBIO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ASCENSORES) EN LOS EDIFICIOS JUDICIALES EL POBLADO "HORACIO MONTOYA GIL", TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN "JOSÉ HERNÁNDEZ ARBELÁEZ", PALACIO DE JUSTICIA DE RIONEGRO Y EDIFICIO JUDICIAL "ÁLVARO MEDINA OCHOA", PALACIO DE JUSTICIA DE ENVIGADO".

26 DE DICIEMBRE DE 2025

La **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO –EDU-**, se permite anunciar la siguiente modificación a la invitación a participar publicada mediante la plataforma transaccional SECOP II en atención al cronograma de actividades, incluyendo la nueva fecha del sorteo de asignación de orden de ejecución en el proceso tramitado mediante la modalidad de **INVITACIÓN ABIERTA MEDIANTE ORDEN DE EJECUCIÓN Nº 146 DE 2025**.

Modificación N° 1: Se modifica el cronograma de actividades incluyendo la nueva fecha de asignación de orden de ejecución. Por lo cual el cronograma de actividades actualizado será el siguiente:

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
Sorteo de asignación de Orden de ejecución	**29 de diciembre de 2025 a las 11:00 A.M en la sede 9 de la Empresa de Desarrollo Urbano EDU**	**Dicho sorteo se realizará en audiencia pública a través de un sistema de balotas, de la siguiente manera:** **1. La audiencia se llevará a cabo en las instalaciones de la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, deberán comparecer presencialmente los representantes legales o apoderados (poder por escrito) de los contratistas marco. La audiencia será desarrollada por los integrantes del Comité Evaluador de la Entidad.** **2. Sólo se admitirán en el sorteo los postores que cumplan con el requisito habilitante de la capacidad jurídica; que no tengan atrasos**

MODIFICACIÓN

		informados por la Interventoría o supervisión iguales o superiores al 10% en una orden de ejecución; que cuenten con el establecimiento de comercio; y cumplan los indicadores financieros (cuando aplique). **3. No se admitirán apoderados que representen más de una persona jurídica o natural.** **4. Se exhibirán las balotas que deberán estar numeradas, a partir del número 1 y de manera ascendente.** **5. Se utilizarán tantas balotas como número de proponentes que asistan a la audiencia y cada contratista marco participará en el sorteo con el número del orden de elegibilidad de informe de evaluación final del proceso de selección por Invitación Abierta 09 de 2024.** **6. A continuación, los integrantes del Comité Evaluador depositarán en una balotera las balotas numeradas y, a la vista de todos los asistentes la agitarán, para garantizar que todas las balotas cambien de lugar.** **7. Ante la vista de todos, aleatoriamente se retirará una (1) balota de la balotera, y automáticamente quedará elegido para ejecutar la orden de ejecución correspondiente.** **8. El comité evaluador debe dejar constancia de lo actuado en un acta.**
Presentación de propuestas y cierre del Proceso	Hasta el 5 de enero de 2026	La Entidad cargará la oferta económica ajustada de conformidad con los precios propuestos por el contratista marco en el proceso de selección por Invitación Abierta IA 09 de 2024, a través de la plataforma transaccional SECOP II https://colombiacompra.gov.co/secop-ii administrada por Colombia Compra Eficiente.
Publicación de la Constancia de aceptación de postura	Al día hábil siguiente	Únicamente a través de la Página web SECOP https://colombiacompra.gov.co/secop-ii administrada por Colombia Compra Eficiente
Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de la cotización seleccionada en el sorteo.	Página web SECOP https://colombiacompra.gov.co/secop-ii administrada por Colombia Compra Eficiente

MODIFICACIÓN

En lo demás, el proceso no presenta modificación alguna.

APROBADO Y FIRMADO EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II

Proyectó: Nataly Rodríguez Caré	Revisó: Sara Trujillo Quiceno	María Isabel Morales Sánchez	Aprobó: Emiro Carlos Valdés López
Profesional Contratista	Directora de Gestión Contractual	Secretaria General	Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU			